

10
Civ del Ponto / Tiene en este Ayuntamiento un Censo de Ponto, da-
do por su Intervencion con fe de este dia, 7 de
tanto por el que en la dom^a anterior de Comuna-
cion, un mil ochenta, y siete ^{de} de dadas; y
haber Caritones, tres mil quinientos, en axi,
y entendido con Cui Acuerdo: Queda en el Inte-
ligencia

Precio al Pan / El Señor D^{no} Juan Peragallo, hijo p^{ro} de esta Ciu-
y Anino. / Una Ciguela q le ha pasado el q^{do} Lorenzo Lasso,
de Tapicular, Diputado del Ponto, por la que ma-
nifiesta, que en dho Ponto, se ha usado el precio
de la Axina, a diez y nueve rs y feñ mara-
ana, desde el dia de ay; y desde el de Trazamara
devera ser el Pan Comen, media onza de
Cumento, sobre las diez, y media q tenia,
y los mismos quatro quantos; Entendido
por esta Ciudad Acuerdo: Queda en la Inteligencia

Dip de S. Felis / El Sr^o D^{no} Todorob Nabacho, d^{no} nomina
para Diputado de S^{ra} Felis a Juan Sanchez,
y Salvador Sanchez, y la Ciu^d lo aprueba

Dip de S. Jern / El Señor D^{no} Juan Campan d^{no} nomina para
Diputado del Partido de S^{ra} Jern, a J^{ro}
de Murcia y Antonio Heron; La Ciu^d
lo Aprueba

Dip del Sen / El Sr^o D^{no} J^{ro} J^{ro} J^{ro} d^{no} nomina para Di-
tucar / Diputado del Partido de S^{ra} Jern, a Juan Perez, y
Juan Colon, y la Ciu^d lo aprueba

Dip de la Palma / El Señor D^{no} Todorob Nabacho, d^{no} nom-
bra para Diputado de la Palma, en

